



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. 067-2012-FVC

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA
MICROEMPRESA.**

Sesión: Ordinaria
Fecha: 03 de abril de 2012
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa
Hora: 10 minutos después de concluida la Sesión No. 156 del Pleno de la Asamblea Nacional

Preside Sesión: Dr. Fernando Vélez Cabezas

Asambleístas presentes:

Julio César Ruiz Zhingre
Washington Quiñónez
Richard Guillén Zambrano
Noelia Juez Juez
Lídice Larrea Viteri
Blanca Ortiz Ortiz
Saruka Rodríguez Félix
Francisco Ulloa Enríquez
Fernando Vélez Cabezas
Mercedes Villacrés Barahona
Carlos Zambrano Landín

Constatación del Quórum: Por orden del señor Presidente, la señora Secretaria constata el quórum, encontrándose en la Sala de Sesiones once Asambleístas; por lo tanto existe el quórum legal y reglamentario.

Aprobación del Orden del Día: El señor Presidente, solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el que fue aprobado sin ningún cambio.

Hora de inicio de la Sesión: 18H55.

Recesos, reinstalación y clausura: En la mencionada Sesión no hubo recesos, por lo tanto no hubo reinstalación.

Clausura y Finalización: Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Comisión da por clausurada la Sesión a las 19H08.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:

En la Sesión se trataron los siguientes puntos:

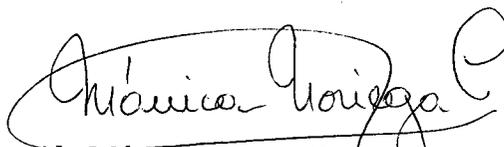
1. Continuación del conocimiento y resolución del Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Empresas Públicas.
2. Conocimiento y Resolución del Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada:

En la presente Sesión se tomaron las siguientes resoluciones:

1. El Asambleísta Francisco Ulloa manifiesta que en la sesión anterior ya se analizó, debatió y votó el Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, indicando que lo que cabría sería la reconsideración de la votación si estuvieran los mismos que en la Sesión anterior, pero no siendo así lo pertinente es votar por el Informe, lo que es aceptado por la Sala, procediéndose por disposición del señor Presidente a tomar votación, siendo aprobado el mencionado Informe con seis (6) votos a favor y cinco (5) abstenciones, de los once Asambleístas presentes en la Sesión.
2. En el segundo punto del Orden del Día, una vez conocido, analizado y debatido el Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, por disposición del señor Presidente, se procedió a tomar votación siendo aprobado con seis (6) votos a favor, cuatro (4) votos en contra y una (1) abstención, de los once Asambleístas presentes en la Sesión.
3. A pedido de la Asambleísta Saruka Rodríguez, se resolvió llamar en una próxima sesión, al Secretario Nacional de SENAGUA, al Ministro de Agricultura, Acuicultura y Pesca y al Gerente del Banco Nacional de Fomento, para que expliquen las acciones que se han desarrollado durante esta emergencia en la provincia de Manabí y sobre supuestas irregularidades cometidas en el manejo técnico de la Represa "La Esperanza", solicitándose a los señores Asambleístas que hagan llegar las preguntas que consideren pertinentes para esta comparecencia.


Dr. Fernando Vélez Cabezas
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Ab. Mónica Noriega Carrera
SECRETARIA RELATORA